RESOLUCION DECANAL Nº 283-2022-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 15 de agosto de 2022

Visto, la Solicitud con registro Nº 2234394 de fecha 30 de junio de 2022, presentado por los bachilleres Kevin Jonathan TENORIO AYALA y Carlos Arnold TERRES LAURENTE, solicitando revisión y aprobación del Borrador de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, los solicitantes pertenecen a la Escuela Profesional de Economía, quienes han cumplido con presentar tres ejemplares del Borrador de Tesis: **"DETERMINANTES DE LA INFORMALIDAD EN EL SECTOR MICROEMPRESARIAL EN EL PERU (PERIODO 2014-2019)";**

Que mediante Memorando Múltiple Nº 107-2022-FCEAC-UNSCH de fecha 01 de julio de 2022 se nominó la Comisión de revisión y aprobación del borrador de Tesis, integrado por los profesores: Tony Oswaldo Hinojosa Vivanco (Presidente), Guadalupe Betzabé Taipe Molina (Miembro) y Paul Villar Andía (Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 11 de agosto de 2022, la Comisión ha dictaminado aprobar por unanimidad el citado borrador de Tesis, con la firma de los tres integrantes, profesores: Tony Oswaldo Hinojosa Vivanco (Presidente), Guadalupe Betzabé Taipe Molina (Miembro) y Paul Villar Andía (Miembro);

De conformidad por lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Borrador de Tesis **"DETERMINANTES DE LA INFORMALIDAD EN EL SECTOR MICROEMPRESARIAL EN EL PERU (PERIODO 2014-2019)"**, presentado por los bachilleres Kevin Jonathan Tenorio Ayala y Carlos Arnold Terres Laurente, para optar el Título Profesional de Economista.

Artículo 2º **RECONOCER** como asesor del referido Borrador de Tesis al Prof. Pelayo Hilario Valenzuela.

Artículo 3° **AUTORIZAR** a los recurrentes la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Hermes S. Bermúdez Valqui
DECANO

Distribución:
Expediente
E.P. de Economía
Interesados
Archivo.